Pradera, Valle del Cauca, JULIO 11 DE 2025

Señor;

NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS

Calle 3 # 7 – 51 Ciudad. Pradera
Teléfono: 317 3369928

Asunto: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Cordial saludo.

Cordialmente me permito cursarle la presente invitación para que tenga a bien presentarnos una oferta económica para ejecutar el siguiente proceso de contratación de prestación de servicios.

IMDERPRADERA está interesado en recibir propuestas para ejecutar el siguiente objeto contractual.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE ATLETISMO PARA LA PRACTICA DEPORTIVA DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE PRADERA.

1. **INFORMACIÓN:** La información del presente proceso estará disponible en la Oficina del DIRECTOR EJECUTIVO de la entidad, durante la jornada laboral. Dirección: Calle 6 No. 11 – 44 B/Centro.

 Así mismo, podrá consultarse de manera permanente a través del portal único de contratación, del sistema electrónico de contratación pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co
 Email: imder@pradera-valle.gov.co

2. **PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

 El plazo para la ejecución del objeto del contrato que se derive del presente proceso será de 5 (cinco) MESES, término que se contara a partir de la

suscripción de acta de inicio una vez se haya cumplido con los requerimientos y legalización del contrato.

3. **VALOR ESTIMADO.**

 EL IMDERPRADERA, cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender los contratos que se deriven del presente proceso, por un valor total de NUEVE MILLONES DE PESOS **($9.000.000) M/CTE.**

4. **FORMA DE PAGO.**

 El valor del contrato será cancelado mediante actas parciales, previa constancia de entrega de informe mensual, además de la correspondiente certificación de cumplimiento de las actividades expedido por el supervisor del contrato, y previos los trámites administrativos reglamentarios, aprobado por la supervisión y constancia de pago de aportes obligatorios a la seguridad social integral.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS.

1.- Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos.
2.- Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones.
3.-Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.
4. Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente.
5. Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual.
6. Participar activamente en las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IMDERPRADERA.
7. Estudiar, planificar y organizar las actividades deportivas internas y externas de IMDERPRADERA en coordinación con los monitores de las diferentes disciplinas deportivas.
8. Asesorar técnicamente en el área de su competencia.
9. Coordinar charlas y cursos de inducción para los deportistas.
10. Coordinar y supervisar los programas de extensión deportiva.
11. Informar la evaluación de méritos deportivos obtenidos por aspirantes o participantes de los programas o escuelas deportivas.
12. Participar y proponer cursos y/o talleres necesarios en el área deportiva.
13. Participar en la organización y coordinación de apoyo logístico requerido y necesario para los eventos deportivos.

14. Coordinar las funciones respecto al acompañamiento logístico y de protocolo para los eventos deportivos y recreativos organizaos por el instituto
15. Generar estrategias para estimular y masificar la práctica deportiva en todo el municipio.
16. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, la recreación y el deporte, teniendo en cuenta las personas con discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas, de la

17. **IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.**

- ✓ **TIPO DE CONTRATO:** Contrato de Prestación de Servicios
- ✓ **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El Plazo de Ejecución se dará inicio una vez se cuente con la correspondiente acta, y se haya cumplido con los requerimientos y legalización del contrato. Siendo un total de 5 **(CINCO) MESES.**
- ✓ **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Municipio de Pradera, Valle.
- ✓ **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES DE PESOS** ($9.000.000) M/CTE.
- ✓ **RUBRO PRESUPUESTAL:** 2.3.2.02.02.009.4301.96620.001.001

18. **SUPERVISIÓN:** Será ejercida por intermedio del DIRECTOR EJECUTIVO quien se encargará de vigilar el correcto cumplimiento del objeto del contrato, velara por los intereses del mismo y tendrá las funciones que por índole y naturaleza del contrato le sean propias.

19. **LUGAR Y ENTREGA DE LA PROPUESTA.**

La entrega se realizará en las instalaciones del IMDERPRADERA.
En un término de cinco (5) días hábiles una vez recibida esta comunicación.

20. **REQUISITOS.**

1) Carta de presentación de la Oferta, firmada en original por el proponente.
2) Documento Compromiso Anticorrupción.
3) Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría), vigente.
4) Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría). vigente.
5) Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales. vigente.

6) Certificado de no vinculación en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional.
7) Consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 (delitos sexuales contra menores de 18).
8) Consulta REDAM.
9) Registro Único Tributario (RUT). Vigente.
10) Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
11) Fotocopia de la libreta militar y/o certificado de la dirección de reclutamiento del Ejército Nacional donde conste que la situación militar se encuentra definida (varón de 50 años).
12) Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.
13) Hoja de vida de función pública.
14) Certificación experiencia laboral.
15) Diploma de Estudios o acta de grado.
16) Declaración de bienes y rentas.
17) Certificación bancaria.

RUBÉN DARÍO MANYOMA ASPRILLA
DIRECTOR EJECUTIVO
IMDERPRADERA

Elaborado por: Rosalba Cabal Alfonso – Profesional Universitario. Aprobado por: Rubén Darío Manyoma Asprilla – Director Ejecutivo